

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Diplomado



*Inicio: 18 de Agosto
Duración: 240 horas
Viernes de 15:00 a 20:00
y Sábados de 9:00 a 14:00*





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Viernes de 15:00 a 20:00 horas, y Sábados de 09:00 a 14:00 horas

Duración: El diplomado tiene una duración de 240 horas de trabajo teórico y práctico.

Inicio: 18 de agosto de 2017.

Coordinadores Académicos: Dr. Khemvirg Puente Martínez
Dra. Issa Luna Pla
Mtra. Anahí Gutiérrez Luna

Introducción y justificación: Una democracia de calidad implica, además de procesos electorales libres y competitivos, respeto a la ley, respuesta a las demandas ciudadanas, respeto de los derechos y libertades, igualdad y, por último, existencia de instrumentos de rendición de cuentas. Estos instrumentos o herramientas incluyen transparencia en el ejercicio gubernamental, así como fiscalización y control de la acción del poder político.

Debido a la necesidad de contar con límites y controles al poder en los gobiernos democráticos, la rendición de cuentas se ha constituido como un elemento central para mejorar la calidad de los mismos. En ese sentido, el fortalecimiento y modernización de las instituciones de rendición de cuentas tienen el importante papel de asegurar que los gobiernos respondan a los intereses de sus representados.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

No obstante la importancia de que existan mecanismos efectivos de rendición de cuentas, en México persisten problemas derivados de los altos niveles de corrupción y los deficientes contrapesos al ejercicio del gobierno. Estas dificultades se agravan a nivel subnacional debido a la insuficiente coordinación institucional y al desequilibrio de obligaciones y capacidades de las autoridades.

El auge de los temas de rendición de cuentas, transparencia y gobierno abierto en México llevaron a una serie de reformas e iniciativas en la materia. Con ello, la estructura institucional de rendición de cuentas se ha ido transformado significativamente. En 2014 se modificaron diez artículos constitucionales como parte de la reforma en materia de transparencia que trajo consigo, entre otras cosas, la ampliación de la lista de sujetos obligados a las reglas de transparencia. Posteriormente, la reforma con la que se creó el Sistema Nacional Anticorrupción significó una transformación de las reglas y del papel de los actores encargados del control de las acciones del gobierno.

Con la creación de los nuevos sistemas nacionales, el papel de los ciudadanos cobró relevancia. Además, las autoridades federales, estatales y municipales ahora deben coordinarse para prevenir, investigar y sancionar faltas administrativas y actos de corrupción. Con el objetivo de analizar esta nueva estructura, el diplomado pretende acercar a los alumnos teórica y prácticamente a las reglas y procedimientos de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción.

La importancia de incluir el Diplomado “Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción” como medio de titulación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales radica en que los estudiantes egresados de las licenciaturas en Ciencia Política y Administración Pública concluyen la totalidad de sus créditos con una formación sólida que les permite profundizar en la temática, sobre todo por las asignaturas que cursan durante la carrera.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Objetivo general: Profundizar y actualizar al alumno sobre la estructura institucional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción en México a través de la discusión teórica y práctica en la materia.

Así, al finalizar el diplomado los estudiantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos sobre la nueva legislación, funcionamiento y actores clave de los nuevos sistemas nacionales.

Dirigido a: Egresados de las licenciaturas en Ciencia Política y Administración Pública interesados en el estudio e investigación de la rendición de cuentas, transparencia y gobierno abierto como atributos centrales de las democracias actuales. Así como a profesionistas del sector público y ciudadanos interesados en comprender, desde una perspectiva teórica y práctica, la nueva estructura de rendición de cuentas en México, sus actores e instituciones clave.

Contenido temático:

Módulo 1. Fundamentos de la democracia y rendición de cuentas.

Módulo 2. Combate a la corrupción en México.

Módulo 3. Fiscalización y control político.

Módulo 4. Transparencia y acceso a la información.

Módulo 5. Protección de datos personales.

Módulo 6. Gobierno Abierto.

Cada uno tendrá una duración de 40 horas (cuatro semanas). Debido a la estructura del diplomado cada módulo está pensado para que los estudiantes tengan una formación especializada en cada temática; sin embargo, para lograr un aprendizaje integral y obtener la acreditación correspondiente es necesario cubrir la totalidad de las horas.



Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Forma de evaluación:

Los requisitos para aprobar el diplomado son:

- Asistencia mínima del 80 % por cada módulo del diplomado.
- Obtener mínimo 8.5 de calificación como promedio general al finalizar el diplomado.
- Aprobar cada uno de los módulos del diplomado.

La evaluación del diplomado consiste en la realización de un examen por cada módulo y un trabajo final sobre un estudio de caso que implique los temas estudiados en el último módulo del diplomado.

Todos los exámenes deberán tener una calificación aprobatoria para poder continuar en el diplomado.





Módulo 1. Fundamentos de la democracia y rendición de cuentas

Objetivo: Analizar la discusión teórica actual sobre la democracia y los atributos que determinan su calidad para comprender la importancia de la existencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

- 1.1. Teoría democrática y rendición de cuentas
- 1.2. Democracia y Estado de derecho
- 1.3. Calidad de la democracia
- 1.4. Rendición de cuentas y su clasificación
- 1.5. Ética pública

Módulo 2. Combate a la corrupción en México

Objetivo: Estudiar las distintas concepciones teóricas sobre corrupción y las herramientas de los gobiernos democráticos para combatirla. Así como introducir al alumno en los nuevos arreglos institucionales en la materia derivados de la reforma anticorrupción recién aprobada en México.

- 2.1. Marco teórico de la corrupción
- 2.2. Experiencias y políticas anticorrupción
- 2.3. El Sistema Nacional Anticorrupción: construcción, nuevas reglas, actores y funcionamiento
- 2.4. La estructura del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción: el Comité Coordinador, los Sistemas Locales Anticorrupción y el Comité de Participación Ciudadana
- 2.5. La Plataforma Digital del SNA



Módulo 3. Fiscalización y control político

Objetivo: Estudiar los diversos instrumentos de control político en gobiernos democráticos; en particular, la función de fiscalización y supervisión que lleva a cabo el Congreso de la Unión y los congresos locales para revisar el uso y aplicación de recursos públicos. Este módulo se propone, además, analizar la práctica de auditorías en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización como mecanismo de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en México.

- 3.1. Instrumentos de control del poder presentes en las democracias
- 3.2. La fiscalización superior y la práctica de auditorías
- 3.3. El Sistema Nacional de Fiscalización: actores y funcionamiento
- 3.4. Coordinación institucional en el SNF: la ASF y la SFP y los órganos de fiscalización locales

Módulo 4. Transparencia y acceso a la información

Objetivo: Comprender la relevancia de la transparencia como una práctica necesaria para construir un gobierno más abierto, así como del acceso a la información pública como un derecho fundamental de los ciudadanos.

- 4.1. ¿Qué es la transparencia?
- 4.2. El derecho de acceso a la información pública
- 4.3. El Sistema Nacional de Transparencia: estructura, funcionamiento y el papel de los nuevos sujetos obligados
- 4.4. Legislación en materia de archivos
- 4.5. Coordinación institucional en materia de transparencia: los órganos garantes federales y locales
- 4.6. Obligaciones de Transparencia



Módulo 5. Protección de datos personales

Objetivo: Profundizar en el estudio de la evolución del marco conceptual y legal de la protección de datos personales en México, así como en algunos instrumentos internacionales desde la perspectiva del Derecho comparado.

- 5.1. La protección de datos personales como derecho
- 5.2. Instrumentos internacionales y Derecho Comparado
- 5.3. Reformas y la nueva Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Módulo 6. Gobierno Abierto

Objetivo: Estudiar el surgimiento del modelo de gobierno abierto en México y los mecanismos para su construcción, así como algunas prácticas que han sido desarrolladas para su implementación.

- 5.1. Marco conceptual del gobierno abierto
- 5.2. El nuevo papel de la sociedad civil
- 5.3. La Alianza para el Gobierno Abierto
- 5.4. Surgimiento del Parlamento Abierto



Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Planta docente

Dra. Alejandra Ríos Cázares

Desde diciembre del 2007 es profesora investigadora de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE. Su investigación es sobre el análisis comparado de las instituciones políticas y los procedimientos asociados a la rendición de cuentas de gobiernos sub-nacionales (estatales). Es licenciada en ciencia política y relaciones internacionales por el CIDE y maestra y doctora en ciencia política en la Universidad de California San Diego. Trabajó en el Senado de la República y la Secretaría de Gobernación. Participa en proyectos sobre transparencia gubernamental y rendición de cuentas. Coordina, junto con Guillermo Cejudo, el proyecto México Estatal: calidad de gobierno y rendición de cuentas en las entidades federativas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Dr. Alfonso Hernández Valdez

Ha realizado diversos proyectos de investigación en las áreas de ciencias políticas y políticas públicas, especialmente en temas de democracia local, federalismo, agua, y transparencia y rendición de cuentas. Ha sido consultor y líder de un gran número de proyectos y estudios de tipo gubernamental dentro de organismos públicos federales y locales, así como en empresas y organismos internacionales. Ha publicado un libro en materia de agua y políticas públicas y más de 15 artículos en revistas académicas arbitradas y de divulgación. Como Director General de Estudios e Investigación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) coordinó y supervisó la elaboración de más de mil estudios de tipo estratégico y para apoyar la resolución de quejas interpuestas ante el IFAI.

Mtra. Alicia Luna Salazar

Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Con la línea de investigación rendición de cuentas y transparencia estudia el papel de la sociedad civil y la rendición de cuentas social en México. Es Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido becaria del Gobierno del Distrito Federal 2004-2001; Enlace administrativo en la Dirección General de Participación Ciudadana; Coordinadora en el Sistema de Aguas y en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Lic. Amel Alcocer

Maestrante en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM. Realizó una estancia de investigación en la Università degli Studi di Torino en 2010. De 2004 a 2007 participó en diversas investigaciones en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y laboró en la Auditoría Superior de la Federación durante casi siete años.

Mtra. Anahí Gutiérrez Luna

Es Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y Maestra en Gobierno y Asuntos Públicos por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la misma Universidad. Fue asistente de investigación en la FCPyS de la UNAM y en el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Ha colaborado en la Auditoría Superior de la Federación y en el Gobierno Federal como asesora en la Secretaría de la Función Pública. Actualmente es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Entre sus publicaciones se encuentran capítulos de libros como: “La fiscalización y el control político del Congreso mexicano”; “La reforma anticorrupción o las ventajas del status quo: un fracaso del Pacto por México” y “La fiscalización superior en México. Una reflexión sobre la independencia política de las Entidades de Fiscalización Superior locales”.

Dra. Carla Huerta

Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México- ITAM, Doctora en Derecho Administrativo por la Universidad Autónoma de Madrid y Postdoctora en Filosofía y teoría del Derecho en la Universidad de Kiel, Alemania. Actualmente es Investigadora titular «C» de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Dra. Claudia Maldonado

Es profesora investigadora de la División de Administración Pública del CIDE. Es Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Notre Dame, Maestra en Economía y Políticas Públicas por la Universidad de Princeton y Licenciada en Administración Pública por El Colegio de México. Actualmente es Coordinadora General del Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina (CLEAR-LA). Su trayectoria académica la ha enfocado en el tema de la evaluación de políticas públicas, programas de transferencias condicionadas en América Latina, políticas públicas comparadas de México y Brasil, entre otros.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Mtro. Enrique García Martínez

Es Doctor en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestro en Estudios México-Estados Unidos y Licenciado en Derecho por la UNAM. Se ha desempeñado en el sector público en la Secretaría de Salud, Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Economía, y en el sector privado en áreas fiduciarias y contenciosas de la banca. Ha impartido clases a nivel licenciatura en la UNAM en las asignaturas de Derecho Constitucional, Derecho Internacional, Servicio Profesional de Carrera Comparado, Gestión Estratégica y Derecho Administrativo. Sus líneas de investigación son Derecho Administrativo, Profesionalización, Transparencia, Regulación y Competencia, sobre las cuales ha realizado varias publicaciones en libros y revistas.

Mtra. Gabriela Morales Martínez

Es Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México y Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Fue Coordinadora Nacional de México Infórmate y Oficial de Programa de Acceso a la Información de la organización ARTICLE 19, Oficina Regional para México y Centroamérica. Además, ha colaborado en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como en el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Actualmente labora en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Mtra. Georgina Flores Ivich

Es Licenciada en Psicología por el Instituto Tecnológico de Sonora y Maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente estudia el doctorado en Ciencia Política en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha participado en diversos proyectos de consultoría e investigación académica nacionales e internacionales financiados por instituciones como Naciones Unidas, USAID, RAND Corporation, Fundación telefónica, INMUJERES y FLACSO, entre otras. Sus áreas de estudio son: la relación entre medios de comunicación y democracia, comportamiento político y opinión pública y derechos humanos. Actualmente trabaja en un proyecto de investigación sobre la relación entre libertad de prensa y corrupción en América Latina. Es profesora investigadora adjunta en la FLACSO México y desde 2013 imparte las clases de métodos cuantitativos y opinión pública en la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Dra. Grisel Salazar Rebolledo

Es Profesora asociada al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), investigadora del Seminario Universitario de Transparencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y profesora de cátedra en el CIDE y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es Doctora en Políticas Públicas por el CIDE; maestra en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España y licenciada en Política y Administración Pública por El Colegio de México. Cuenta con diversas publicaciones en temas de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información, y política subnacional. Además, se ha desempeñado como funcionaria pública en la Secretaría de la Función Pública y en el Instituto Federal Electoral.

Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú

Es Investigador titular «A» de tiempo completo y Director de la Revista Reforma Judicial en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la cual le reconoce con el PRIDE Nivel C. Es Licenciado en Derecho por la UNAM, cuenta con Estudios Internacionales en Bologna Center of the Advanced International Studies en The Johns Hopkins University, Bologna, Italia. Es Maestro en Relaciones Internacionales por The Paul H. Nitze School of Advanced International Studies, The Johns Hopkins University, Washington, D.C., y Candidato a doctor en Ciencia Política por la University of Washington, Seattle, Wa.

Dra. Irma Eréndira Sandoval

Investigadora titular del Instituto de Investigaciones Sociales y Coordinadora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y la Transparencia de la UNAM. Doctora en Ciencia Política. Licenciada en Economía por la UNAM y Licenciada en Sociología por la UAM Xochimilco con maestrías en Estudios Latinoamericanos y en Ciencia Política. Investigadora afiliada al “Safran” Center for Ethics de la Universidad de Harvard y beneficiaria de la Cátedra “Alfonso Reyes” para México, América Central y el Caribe, otorgada por La Sorbona de París. Profesora y tutora del Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y del Programa de Doctorado en Urbanismo y Ciencias de la Administración de la UNAM. Pertenece al nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores, y es PRIDE “D” de la UNAM.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Dra. Isabel Davara

Es Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas en Madrid, España; obtuvo el Doctorado en Derecho en la misma institución académica. Actualmente es Socia Directora y Abogada del Despacho Davara Abogados. Fue miembro del Colegio de Abogados de México, del Colegio de Abogados de Madrid y de la American Bar Association. Ha sido Coordinadora y Profesora del Diplomado de Derecho de las TIC, en la división de postgrado del ITAM; profesora invitada en diversas instituciones académicas nacionales y extranjeras. Es autora y coautora de más de quince libros y más de 100 artículos y ensayos en la materia a nivel nacional e internacional.

Dra. Issa Luna Pla

Es coordinadora del Área en Derecho de la Información del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es Doctora en Derecho de la Información por la Universidad de Occidente, Sinaloa. Tiene una maestría en derechos humanos por la universidad London School of Economics and Political Sciences, Reino Unido y ha sido investigadora en el Programme of Comparative Media Law and Policy (PCLMP), Universidad de Oxford, R.U. Se ha especializado en temas de medios de comunicación y democracia, libertad de expresión y libertad de información.

Dra. Jacqueline Peschard

Es Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán. Ex consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE). Es profesora e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y desempeñó idénticos papeles en el Colegio de México de 1992 a 1996. Es Coordinadora del Seminario Universitario de Transparencia en la UNAM y encabeza el primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción en México.

Mtro. Josafat Cortez Salinas

Es Maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca, España y Licenciado en Ciencias Políticas por la UNAM. Es profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente realiza el Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales en la FLACSO-México. Sus temas de interés son el Poder Legislativo y el Poder Judicial, en específico las Supremas Cortes de Justicia, sobre los cuales ha realizado diversas publicaciones.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Mtro. Juan Carlos Upegui Mejía

Es abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia. Culminó estudios de maestría en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Obtuvo título de L.L.M. en la International Law de Temple University. Tiene publicados los libros “Habeas Data, fundamentos, naturaleza y régimen” y “Doce Tesis en torno al concepto de Estado Social de Derecho”.

Dr. Khemvirg Puente Martínez

Es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM; Maestro en Estudios Legislativos por la Universidad de Hull, Inglaterra, y Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Actualmente es Profesor Investigador de tiempo completo y Coordinador del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es especialista en estudios parlamentarios comparados y rendición de cuentas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México.

Dra. María Marván Laborde

Es Investigadora titular «A» de tiempo completo, Enlace de la Línea de Investigación Institucional «Instituciones, representación política y democracia» y Coordinadora del Área de Derecho Electoral y Procesos Democráticos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Cuenta con el Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Fue Consejera Presidenta del IFE y Comisionada presidenta fundadora del IFAI. Estudió en la UNAM sociología y se graduó de maestría y doctorado en la New School for Social Research, de la ciudad de Nueva York en los EEUU.

Dra. María Solange Maqueo Ramírez

Es egresada de la Escuela Libre de Derecho y tiene un doctorado en el programa “Estado de Derecho y Buen Gobierno” por la Universidad de Salamanca, en España. Se ha desempeñado como miembro del Consejo Editorial de Procesos Judiciales en el periódico Reforma. Ahora es miembro del Consejo Editorial de la Revista Académica Estudios en Derecho a la Información del IJJ-UNAM, del Comité Editorial para la Colección de Ensayos para la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal y del Consejo Consultivo de Borde Político A.C. María Solange es Profesora-Investigadora en la División de Estudios Jurídicos del CIDE y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Dr. Maximiliano García Guzmán

Tiene dos licenciaturas, una en Ciencias políticas y administración pública, y la otra en Derecho; es maestro en Gobierno y asuntos públicos y doctor en Ciencias políticas y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores con el nivel I y participa con el nivel “C” en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo. Actualmente es Coordinador del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Dr. Pablo Tepichín Jasso

Es Politólogo, Maestro en Teoría Crítica y Doctor en Filosofía. Es Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de la Universidad Iberoamericana y del Colegio de Saberes. Su campo es la Teoría y la Filosofía Política. Sus líneas de investigación son: el poder, el conflicto, el psicoanálisis y la política, y la crítica de la cultura. Escribe en obras de reciente publicación (2016): Descifrar la comunidad política, en Alain Badiou: Ética y política del acontecimiento, y en Viviendo la catástrofe. Inseguridad, capitalismo y política. Es coordinador del libro “Semblantes del capital: espectros, pulsión escópica y subversión” (2016) publicado por el Departamento de Filosofía de la Ibero.

Dr. Rafael Valenzuela Mendoza

Profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (México) y doctor en Política Pública por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública (EGAP-Gobierno y Política Pública) del Tecnológico de Monterrey. En 2015 fue Jurado en la Alianza para el Gobierno Abierto para evaluar proyectos de jóvenes universitarios, enfocados al gobierno abierto. En 2016 formó parte del Jurado para evaluar las propuestas recibidas en el premio Nacional de Innovación en Transparencia. Actualmente desarrolla una investigación con fondos del CONACyT para analizar la dimensión organizacional del gobierno abierto.

Dr. Rodrigo Velázquez López Velarde

Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana (2000) y doctor en Gobierno por la Universidad de Texas en Austin (2010) con las especialidades en política norteamericana y política comparada. Actualmente se desempeña como Profesor Investigador en la División de Administración pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas





Diplomado en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

(CIDE) y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de investigación son rendición de cuentas y supervisión legislativa de programas y políticas públicas del poder ejecutivo. Su actual investigación analiza las determinantes del funcionamiento de los órganos superiores de fiscalización tanto a nivel federal como subnacional.

Dra. Rosa María Mirón Lince

Es Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es Licenciada en Sociología, Maestra en Ciencia Política y Doctora en Ciencia Política por la UNAM. Imparte las asignaturas de Análisis de Coyuntura Política Nacional e Internacional; Taller de Titulación; Partidos Políticos en México y Seminario de Investigación Política. Algunas de sus publicaciones son: La IV ALDF y el gobierno de la ciudad, en el libro ¿Para qué sirve el Poder Legislativo en México?; El Código Electoral del Distrito Federal: ¿Legislación a la medida?, que forma parte del libro El Federalismo Electoral; y Elecciones 2006 ¿Qué pasó con el PRI? en el libro Elecciones y partidos políticos en México, 2006.

Mtra. Tanya Marlenne Magallanes López

Es Maestra en Derecho Constitucional, Especialista en Derecho de la Información, Licenciada en Derecho; grados obtenidos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con diversos estudios de posgrado, dentro de los cuales resaltan: «Protección de Datos Personales» en la FLACSO Argentina; «Gobernabilidad y Participación Ciudadana» en el CIDE; «Ética Pública, Transparencia y Anticorrupción» así como «Estrategias para el Gobierno Abierto en las Américas» estos dos últimos impartidos por la Organización de Estados Americanos. Ha impartido diversos foros nacionales e internacionales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Actualmente es capacitadora certificada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos. Actualmente es Directora General de Transparencia en la Secretaría de la Función Pública.